

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLILLOS

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2014 el presupuesto municipal correspondiente al año 2014 y la correspondiente plantilla de personal, y efectuado el anuncio de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial del mismo mediante inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento desde el día 20 de marzo al día 21 de abril de 2014 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 89, de fecha 22 de abril de 2014, número de inserción 3276, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pudieran durante quince días examinarlo y hacer alegaciones a los mismos

Teniendo en cuenta que una vez ha transcurrido el citado plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones ni reclamaciones al respecto, y así mismo lo dispuesto en el artículo 169.1, y 3 del citado texto legal, debe considerarse definitivamente aprobado el presupuesto municipal para el año en curso, publicándose a continuación resumido por capítulos:

PRESUPUESTO MUNICIPALAÑO 2014

Cap.	Denominación	Euros		
	ESTADO DE G	ASTOS		
	Gastos por operaciones corrientes			
I	Gastos de personal	215.847,06		
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	287.814,85		
III	Gastos financieros	2.500,00		
IV	Transferencias corrientes	3.353,00		
	Gastos por operaciones de capital			
VI	Inversiones reales	16.403,59		
VII	Transferencias de capital	2.600,00		
IX	Pasivos financieros	9.500,00		
	Total	538.018,50		
Cap.	Denominación	Euros		
	ESTADOS DE IN	GRESOS		
	Ingresos por operaciones corrientes			
I	Impuestos directos	161.360,77		
II	Impuestos indirectos	1.608,55		
Ш	Tasas y otros ingresos	142.832,18		
IV	Transferencias corrientes	216.517,00		
V	Ingresos patrimoniales	15.500,00		
	Ingresos por operaciones de capital			
VII	Transferencias de capital	200,00		
	Total·	538.018,50		

PLANTILLA DE PERSONAL DELAYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS AÑO 2.014

Personal funcionario:

Un Secretario-Interventor de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Grupo A1, Nivel 21, en régimen de interinidad.

Una Administrativa de la Escala de Administración General, Grupo C1, Nivel 21.

Un Subalterno (Alguacil) de la Escala de Administración General, Grupo E, Nivel 10.

Personal laboral temporal:

Una bibliotecaria.

Una auxiliar administrativa.

Cinco auxiliares del servicio de ayuda a domicilio.

Un peón de servicios múltiples (diez meses).

Dos monitores de actividades (nueve meses).

Dos socorristas para piscina municipal (tres meses).

Yunclillos 27 de mayo de 2014.- La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.-4868